SOBRES PERFUMADOS JAZMIN

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: SOBRES PERFUMADOS JAZMIN

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Ambientador

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Aromaticalia, S.L.

Calle Pedrezuela, 2 - Oficina 31-33 Polígono Industrial Ventorro del Cano 28925 Alcorcón - Madrid - Spain

Tfno.: +34 914857273 info@aromaticalia.com

1.4 Teléfono de emergencia: +34 91 485 72 73 (Horario de 8 a 14 horas y de 16 a 19 horas)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3, H412

Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319

Skin Sens. 1B: Sensibilización cutánea, categoría 1B, H317

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Atenciór



Indicaciones de peligro:

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave

Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta

P102: Mantener fuera del alcance de los niños

P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación

P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las

lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado

P501: Eliminar el contenido/el recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio

Información suplementaria:

EUH208: Contiene DIHYDRO PENTAMETHYLINDANONE, CYCLAMEN ALDEHYDE, CINNAMYL ALCOHOL, METHYLENEDIOXYPHENYL METHYLPROPANAL, LIMONENE, HELIOTROPINE. Puede provocar una reacción alérgica

Sustancias que contribuyen a la clasificación

HEXYL CINNAMAL (CAS: 101-86-0); CITRONELLOL (CAS: 106-22-9); HYDROXYCITRONELLAL (CAS: 107-75-5); LINALOOL (CAS: 78-70-6)

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No aplicable

Emisión: 16/05/2019 Versión: 1 **Página 1/16**

⁻ CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla aromatizante a base de ingredientes naturales y/o sintéticos

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 64-17-5 CE: 200-578-6 Index: 603-002-00-5 REACH:01-2119457610-43-	Etanol ⁽¹⁾ Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225 - Peligro ① ⑥	10 - <25 %
CAS: 60-12-8 CE: 200-456-2 Index: No aplicable REACH:01-2119963921-31-	2-feniletanol ⁽²⁾ Reglamento 1272/2008	2,5 - <10 %
CAS: 101-86-0 CE: 202-983-3 ndex: No aplicable REACH:No aplicable	a-hexilcinamaldehído ⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 2: H411; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	2,5 - <10 %
AS: 106-22-9 E: 203-375-0 ndex: No aplicable EACH:01-2119453995-23-	Citronelol ⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	2,5 - <10 %
CAS: 8000-41-7 CE: 232-268-1 ndex: No aplicable REACH:01-2119553062-49-	Terpineol ⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315 - Atención	1 - <2,5 %
AS: 107-75-5 EE: 203-518-7 ndex: No aplicable EEACH::01-2119973482-31-	Hidroxicitronelal ⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	1 - <2,5 %
AS: 78-70-6 EE: 201-134-4 Index: 603-235-00-2 REACH:01-2119474016-42-	Linalol ⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	1 - <2,5 %
CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5 Index: No aplicable REACH:01-2119529223-47-	d-limoneno ⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 3: H412; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Peligro	<1 %
AS: 34902-57-3 EE: No aplicable Index: No aplicable EEACH:01-0000016883-62-	(3E)-Oxaciclohexadec-3-en-2-ona ⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención	<1 %
AS: 2050-08-0 E: 218-080-2 ndex: No aplicable EACH:01-2120771342-58-	Salicilato de pentilo ⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención	<1 %
AS: 120-57-0 E: 204-409-7 ndex: No aplicable EACH:01-2119983608-21-	Piperonal ⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Skin Sens. 1B: H317 - Atención ①	<1 %
AS: 104-54-1 E: 203-212-3 ndex: No aplicable EACH:01-2119934496-29-	Alcohol cinamílico ⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Skin Sens. 1B: H317 - Atención (1)	<1 %
AS: 103-95-7 E: 203-161-7 ndex: No aplicable EACH:01-2119970582-32-	3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído ⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención (1)	<1 %
AS: 81782-77-6 E: 279-815-0 ndex: No aplicable EACH:01-2119983528-21-	4-metil-3-decen-5-ol ⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 2: H411 - Atención	<1 %
CAS: 1205-17-0 CE: 214-881-6 ndex: No aplicable REACH:01-2120740119-58-	a-metil-1,3-benzodioxol-5-propionaldehído ⁽²⁾ Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 2: H411; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	<1 %

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -Emisión: 16/05/2019 Página 2/16 Versión: 1

⁽¹⁾ Sustancia enumerada voluntariamente que no cumple ninguno de los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830 (2) Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830

SOBRES PERFUMADOS JAZMIN

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

Identificación	Nombre químico/clasificación				
CAS: 33704-61-9	1,2,3,5,6,7-hexahidro	-1,1,2,3,3-pentametil-4h-inden-4-ona ⁽²⁾ Autoclasificada			
CE: 251-649-3 Index: No aplicable REACH:01-2119977131-40-	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	<1 %		
CAS: 120-72-9	Indol ⁽²⁾	Autoclasificada			
CE: 204-420-7 Index: No aplicable REACH:01-2120745892-45-	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 3: H311; Acute Tox. 4: H302 - Peligro	<1 %		

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar las secciones 8, 11, 12, 15 y 16.

Información adicional:

Identificación	Límite de concentración específico	
Etanol CAS: 64-17-5 CE: 200-578-6	% (p/p) >=50: Eye Irrit. 2 - H319	

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante aqua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso, conteniendo sustancias inflamables. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

⁽¹⁾ Sustancia enumerada voluntariamente que no cumple ninguno de los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830 (2) Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830

SOBRES PERFUMADOS JAZMIN

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS (continúa)

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación. ver secciones 8 y 13.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): No relevante Clasificación: No relevante

 $\begin{array}{lll} T^a \text{ mínima:} & -5 \text{ °C} \\ T^a \text{ máxima:} & 40 \text{ °C} \\ \hline \text{Tiempo máximo:} & 36 \text{ meses} \end{array}$

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA Emisión: 16/05/2019 Versión: 1 Página 4/16

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSSBT 2019):

Identificación	Valores límite ambientales			
Etanol	VLA-ED			
CAS: 64-17-5 CE: 200-578-6	VLA-EC	1000 ppm	1910 mg/m ³	
Acetato de bencilo	VLA-ED	10 ppm	62 mg/m ³	
CAS: 140-11-4 CE: 205-399-7	VLA-EC			
d-limoneno	VLA-ED	30 ppm	168 mg/m ³	
CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	VLA-EC			

Partículas no especificadas de otra forma: Fracción inhalable VLA-ED= 10 mg/m3 // Fracción respirable VLA-ED= 3 mg/m3

DNEL (Trabajadores):

		Corta	exposicion	Larga e	exposicion
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Etanol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 64-17-5	Cutánea	No relevante	No relevante	343 mg/kg	No relevante
CE: 200-578-6	Inhalación	No relevante	1900 mg/m ³	950 mg/m ³	No relevante
Citronelol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 106-22-9	Cutánea	No relevante	No relevante	327,4 mg/kg	No relevante
CE: 203-375-0	Inhalación	No relevante	10 mg/m ³	161,6 mg/m ³	10 mg/m ³
Terpineol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 8000-41-7	Cutánea	5 mg/kg	No relevante	1,17 mg/kg	No relevante
CE: 232-268-1	Inhalación	5,8 mg/m ³	No relevante	5,8 mg/m ³	No relevante
Linalol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 78-70-6	Cutánea	5 mg/kg	No relevante	2,5 mg/kg	No relevante
CE: 201-134-4	Inhalación	16,5 mg/m ³	No relevante	2,8 mg/m ³	No relevante
d-limoneno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 5989-27-5	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 227-813-5	Inhalación	No relevante	No relevante	33,3 mg/m ³	No relevante
Piperonal	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 120-57-0	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 204-409-7	Inhalación	No relevante	No relevante	3,5 mg/m ³	No relevante
Alcohol cinamílico	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 104-54-1	Cutánea	No relevante	No relevante	1,997657895 mg/kg	No relevante
CE: 203-212-3	Inhalación	No relevante	No relevante	2,27733 mg/m ³	No relevante
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 103-95-7	Cutánea	No relevante	No relevante	1,67 mg/kg	No relevante
CE: 203-161-7	Inhalación	No relevante	No relevante	5,83 mg/m ³	No relevante
4-metil-3-decen-5-ol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 81782-77-6	Cutánea	No relevante	No relevante	0,5 mg/kg	No relevante
CE: 279-815-0	Inhalación	No relevante	No relevante	0,88 mg/m ³	No relevante
1,2,3,5,6,7-hexahidro-1,1,2,3,3-pentametil-4h-inden-4-ona	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 33704-61-9	Cutánea	No relevante	No relevante	0,42 mg/kg	No relevante
CE: 251-649-3	Inhalación	No relevante	No relevante	1,47 mg/m ³	No relevante

SOBRES PERFUMADOS JAZMIN

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

		Corta	exposición	Larga	exposición
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Etanol	Oral	No relevante	No relevante	87 mg/kg	No relevante
CAS: 64-17-5	Cutánea	No relevante	No relevante	206 mg/kg	No relevante
CE: 200-578-6	Inhalación	No relevante	950 mg/m ³	114 mg/m ³	No relevante
Citronelol	Oral	No relevante	No relevante	13,8 mg/kg	No relevante
CAS: 106-22-9	Cutánea	No relevante	No relevante	196,4 mg/kg	No relevante
CE: 203-375-0	Inhalación	No relevante	10 mg/m ³	47,8 mg/m ³	10 mg/m ³
[erpineol	Oral	2,5 mg/kg	No relevante	0,42 mg/kg	No relevante
CAS: 8000-41-7	Cutánea	2,5 mg/kg	No relevante	0,42 mg/kg	No relevante
CE: 232-268-1	Inhalación	1,25 mg/m ³	No relevante	1,25 mg/m ³	No relevante
inalol	Oral	1,2 mg/kg	No relevante	0,2 mg/kg	No relevante
CAS: 78-70-6	Cutánea	2,5 mg/kg	No relevante	1,25 mg/kg	No relevante
CE: 201-134-4	Inhalación	4,1 mg/m ³	No relevante	0,7 mg/m ³	No relevante
d-limoneno	Oral	No relevante	No relevante	4,76 mg/kg	No relevante
CAS: 5989-27-5	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 227-813-5	Inhalación	No relevante	No relevante	8,33 mg/m ³	No relevante
Alcohol cinamílico	Oral	No relevante	No relevante	3,995315789 mg/kg	No relevante
CAS: 104-54-1	Cutánea	No relevante	No relevante	0,492608696 mg/kg	No relevante
CE: 203-212-3	Inhalación	No relevante	No relevante	0,5665 mg/m ³	No relevante
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído	Oral	No relevante	No relevante	0,83 mg/kg	No relevante
CAS: 103-95-7	Cutánea	No relevante	No relevante	0,83 mg/kg	No relevante
CE: 203-161-7	Inhalación	No relevante	No relevante	1,45 mg/m ³	No relevante
4-metil-3-decen-5-ol	Oral	No relevante	No relevante	0,06 mg/kg	No relevante
CAS: 81782-77-6	Cutánea	No relevante	No relevante	0,25 mg/kg	No relevante
CE: 279-815-0	Inhalación	No relevante	No relevante	0,22 mg/m ³	No relevante
1,2,3,5,6,7-hexahidro-1,1,2,3,3-pentametil-4h-inden-4-ona	Oral	No relevante	No relevante	0,25 mg/kg	No relevante
CAS: 33704-61-9	Cutánea	No relevante	No relevante	0,25 mg/kg	No relevante
CE: 251-649-3	Inhalación	No relevante	No relevante	0,44 mg/m ³	No relevante

PNEC:

Identificación				
Etanol	STP	580 mg/L	Agua dulce	0,96 mg/L
CAS: 64-17-5	Suelo	No relevante	Agua salada	0,79 mg/L
CE: 200-578-6	Intermitente	2,75 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	3,6 mg/kg
	Oral	720 g/kg	Sedimento (Agua salada)	No relevante
Citronelol	STP	580 mg/L	Agua dulce	0,0024 mg/L
CAS: 106-22-9	Suelo	0,00371 mg/kg	Agua salada	0,00024 mg/L
CE: 203-375-0	Intermitente	0,024 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,0256 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,00256 mg/kg
Terpineol	STP	2,57 mg/L	Agua dulce	0,062 mg/L
CAS: 8000-41-7	Suelo	0,052 mg/kg	Agua salada	0,0062 mg/L
CE: 232-268-1	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	0,442 mg/kg
	Oral	16,6 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,044 mg/kg
Linalol	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,2 mg/L
CAS: 78-70-6	Suelo	0,327 mg/kg	Agua salada	0,02 mg/L
CE: 201-134-4	Intermitente	2 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	2,22 mg/kg
	Oral	7,8 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,222 mg/kg
d-limoneno	STP	1,8 mg/L	Agua dulce	0,0054 mg/L
CAS: 5989-27-5	Suelo	0,262 mg/kg	Agua salada	0,00054 mg/L
CE: 227-813-5	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	1,32 mg/kg
	Oral	3,33 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,13 mg/kg

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 16/05/2019 Versión: 1 **Página 6/16**

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación				
Piperonal	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,0025 mg/L
CAS: 120-57-0	Suelo	0,00084 mg/kg	Agua salada	0,00025 mg/L
CE: 204-409-7	Intermitente	0,025 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,0119 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,0012 mg/kg
Alcohol cinamílico	STP	16,127 mg/L	Agua dulce	0,109 mg/L
CAS: 104-54-1	Suelo	0,185 mg/kg	Agua salada	0,0109 mg/L
CE: 203-212-3	Intermitente	1,09 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	220,1880224 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	220,1880224 mg/kg
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído	STP	1 mg/L	Agua dulce	0,00109 mg/L
CAS: 103-95-7	Suelo	0,01936 mg/kg	Agua salada	0,00011 mg/L
CE: 203-161-7	Intermitente	0,01092 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,00598 mg/kg
	Oral	33,3 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,0006 mg/kg
4-metil-3-decen-5-ol	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,0004 mg/L
CAS: 81782-77-6	Suelo	0,00945 mg/kg	Agua salada	0,00004 mg/L
CE: 279-815-0	Intermitente	0,004 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,04484 mg/kg
	Oral	111,1 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,004484 mg/kg
1,2,3,5,6,7-hexahidro-1,1,2,3,3-pentametil-4h-inden-4-ona	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,004 mg/L
CAS: 33704-61-9	Suelo	0,0174 mg/kg	Agua salada	0,0004 mg/L
CE: 251-649-3	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	0,0991 mg/kg
	Oral	1,11 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,00991 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria de la	Guantes de protección contra riesgos menores	CATI		Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420 y EN 374

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	CATII	EN 166:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA Emisión: 16/05/2019 Versión: 1 Página 7/16

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo	CATI		Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2001, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento	CATII	EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345 y EN 13832-1

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes

características:

C.O.V. (Suministro): 18,72 % peso

Concentración C.O.V. a 20 °C: 250,14 kg/m³ (250,14 g/L)

Número de carbonos medio: 3,57

Peso molecular medio: 67,09 g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:

Aspecto:

Color:

Marrón

Olor:

Característico

Umbral olfativo:

No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:

No relevante *

Presión de vapor a 20 °C:

No relevante *

No relevante *

No relevante *

No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C: 1335,9 kg/m³
Densidad relativa a 20 °C: 1,336
Viscosidad dinámica a 20 °C: No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 °C: No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C: No relevante *

Concentración:

No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad

SOBRES PERFUMADOS JAZMIN

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

pH: No relevante *
Densidad de vapor a 20 °C: No relevante *

Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante *

Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante *

Propiedad de solubilidad: No relevante *

Temperatura de descomposición:

No relevante *

Punto de fusión/punto de congelación: No relevante *

Propiedades explosivas:

No relevante *

No relevante *

Propiedades comburentes: No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: No aplicable Inflamabilidad (sólido, gas): No relevante *

Temperatura de auto-inflamación: 235 °C

Límite de inflamabilidad inferior: No relevante *

Límite de inflamabilidad superior: No relevante *

Explosividad:

Límite inferior de explosividad:

No relevante *

No relevante *

No relevante *

9.2 Otros datos:

Tensión superficial a 20 °C:

No relevante *

No relevante *

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable No aplicable		Precaución	Precaución	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar alcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 16/05/2019 Versión: 1 **Página 9/16**

^{*}No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

- A- Ingestión (efecto agudo):
 - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
 - Corrosividad/Irritabilidad: À la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- B- Inhalación (efecto agudo):
 - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
 - Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
 - Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
 - Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
 - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.

 IARC: Acetato de bencilo (3); d-limoneno (3)
 - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:
 - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciónes 2, 3 y 15.
 - Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Tox	Toxicidad aguda		
Etanol	DL50 oral	6200 mg/kg	Rata	
CAS: 64-17-5	DL50 cutánea	20000 mg/kg	Conejo	
CE: 200-578-6	CL50 inhalación	124,7 mg/L (4 h)	Rata	
2-feniletanol	DL50 oral	1610 mg/kg	Rata	
CAS: 60-12-8	DL50 cutánea	2100 mg/kg	Conejo	
CE: 200-456-2	CL50 inhalación	No relevante		

SOBRES PERFUMADOS JAZMIN

a havileinamalelahfela		xicidad aguda	Géne
a-hexilcinamaldehído	DL50 oral	3100 mg/kg	Rati
CAS: 101-86-0	DL50 cutánea	3000 mg/kg	Cone
CE: 202-983-3	CL50 inhalación	No relevante	
Citronelol	DL50 oral	3450 mg/kg	Rata
CAS: 106-22-9	DL50 cutánea	2650 mg/kg	
CE: 203-375-0	CL50 inhalación	No relevante	
Linalol	DL50 oral	3000 mg/kg	Rat
CAS: 78-70-6	DL50 cutánea	5610 mg/kg	Cone
CE: 201-134-4	CL50 inhalación	No relevante	
Indol	DL50 oral	1000 mg/kg	Rat
CAS: 120-72-9	DL50 cutánea	300 mg/kg	Rat
CE: 204-420-7	CL50 inhalación	No relevante	
Terpineol	DL50 oral	4300 mg/kg	
CAS: 8000-41-7	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 232-268-1	CL50 inhalación	No relevante	
d-limoneno	DL50 oral	4400 mg/kg	Rat
CAS: 5989-27-5	DL50 cutánea	5100 mg/kg	Cone
CE: 227-813-5	CL50 inhalación	No relevante	
Salicilato de pentilo	DL50 oral	2000 mg/kg	Rat
CAS: 2050-08-0	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 218-080-2	CL50 inhalación	No relevante	
Piperonal	DL50 oral	2700 mg/kg	Rat
CAS: 120-57-0	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 204-409-7	CL50 inhalación	No relevante	
Alcohol cinamílico	DL50 oral	2500 mg/kg	Rat
CAS: 104-54-1	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 203-212-3	CL50 inhalación	No relevante	
3-p-cumenil-2-metilpropionaldehído	DL50 oral	3810 mg/kg	Rat
CAS: 103-95-7	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 203-161-7	CL50 inhalación	No relevante	
4-metil-3-decen-5-ol	DL50 oral	8000 mg/kg	Rat
CAS: 81782-77-6	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 279-815-0	CL50 inhalación	No relevante	
a-metil-1,3-benzodioxol-5-propionaldehído	DL50 oral	3550 mg/kg	Rat
CAS: 1205-17-0	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 214-881-6	CL50 inhalación	No relevante	
1,2,3,5,6,7-hexahidro-1,1,2,3,3-pentametil-4h-inden-4-ona	DL50 oral	2900 mg/kg	Rat
CAS: 33704-61-9	DL50 cutánea	No relevante	

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Identificación		Toxicidad aguda	Especie	Género
Etanol	CL50	11000 mg/L (96 h)	Alburnus alburnus	Pez
CAS: 64-17-5	CE50	9268 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 200-578-6	CE50	1450 mg/L (192 h)	Microcystis aeruginosa	Alga
2-feniletanol	CL50	No relevante		
CAS: 60-12-8	CE50	330 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 200-456-2	CE50	490 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación		Toxicidad aguda	Especie	
a-hexilcinamaldehído	CL50	0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 101-86-0	CE50	0,1 - 1 mg/L		Crustáceo
CE: 202-983-3	CE50	0,1 - 1 mg/L		Alga
Linalol	CL50	27,8 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 78-70-6	CE50	59 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 201-134-4	CE50	88,3 mg/L (96 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
d-limoneno	CL50	0,702 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 5989-27-5	CE50	0,577 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 227-813-5	CE50	No relevante		
(3E)-Oxaciclohexadec-3-en-2-ona	CL50	0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 34902-57-3	CE50	0,1 - 1 mg/L		Crustáceo
CE: No aplicable	CE50	0,1 - 1 mg/L		Alga
Salicilato de pentilo	CL50	0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 2050-08-0	CE50	0,1 - 1 mg/L		Crustáceo
CE: 218-080-2	CE50	0,1 - 1 mg/L		Alga
4-metil-3-decen-5-ol	CL50	3 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 81782-77-6	CE50	0,4 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 279-815-0	CE50	1,4 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
a-metil-1,3-benzodioxol-5-propionaldehído	CL50	1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 1205-17-0	CE50	1 - 10 mg/L		Crustáceo
CE: 214-881-6	CE50	1 - 10 mg/L		Alga
1,2,3,5,6,7-hexahidro-1,1,2,3,3-pentametil-4h-inden-4-ona	CL50	2,12 mg/L (96 h)	Oryzias latipes	Pez
CAS: 33704-61-9	CE50	1,5 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 251-649-3	CE50	10 mg/L (72 h)	Desmodesmus subspicatus	Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degr	adabilidad	Biodegradabilidad	
Etanol	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 64-17-5	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 200-578-6	DBO5/DQO	0.57	% Biodegradado	89 %
2-feniletanol	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 60-12-8	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 200-456-2	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	87 %
Linalol	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 78-70-6	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 201-134-4	DBO5/DQO	0.55	% Biodegradado	90 %
d-limoneno	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 5989-27-5	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 227-813-5	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %
4-metil-3-decen-5-ol	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 81782-77-6	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 279-815-0	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	73 %
1,2,3,5,6,7-hexahidro-1,1,2,3,3-pentametil-4h-inden-4-ona	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 33704-61-9	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 251-649-3	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	0 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Potencial de bioacumulación		
Etanol	BCF	3	
CAS: 64-17-5	Log POW	-0,31	
CE: 200-578-6	Potencial	Bajo	
2-feniletanol	BCF	6	
CAS: 60-12-8	Log POW	1,36	
CE: 200-456-2	Potencial	Bajo	

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Pot	encial de bioacumulación
a-hexilcinamaldehído	BCF	17
CAS: 101-86-0	Log POW	
CE: 202-983-3	Potencial	Bajo
Linalol	BCF	39
CAS: 78-70-6	Log POW	2,97
CE: 201-134-4	Potencial	Moderado
d-limoneno	BCF	660
CAS: 5989-27-5	Log POW	4,83
CE: 227-813-5	Potencial	Alto
4-metil-3-decen-5-ol	BCF	412
CAS: 81782-77-6	Log POW	3,9
CE: 279-815-0	Potencial	Alto
1,2,3,5,6,7-hexahidro-1,1,2,3,3-pentametil-4h-inden-4-ona	BCF	82
CAS: 33704-61-9	Log POW	4,2
CE: 251-649-3	Potencial	Moderado

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Etanol	Кос	1	Henry	4,61E-1 Pa·m³/mol
CAS: 64-17-5	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí
CE: 200-578-6	Tensión superficial	2,339E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí
2-feniletanol	Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 60-12-8	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: 200-456-2	Tensión superficial	3,807E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
d-limoneno	Koc	6324	Henry	No relevante
CAS: 5989-27-5	Conclusión		Suelo seco	No relevante
CE: 227-813-5	Tensión superficial	2,675E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
4-metil-3-decen-5-ol	Koc	1175	Henry	No relevante
CAS: 81782-77-6	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante
CE: 279-815-0	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
1,2,3,5,6,7-hexahidro-1,1,2,3,3-pentametil-4h-inden-4-ona	Koc	200	Henry	No relevante
CAS: 33704-61-9	Conclusión	Moderado	Suelo seco	No relevante
CE: 251-649-3	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Indol	Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 120-72-9	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: 204-420-7	Tensión superficial	4,163E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
07 01 04*	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

SOBRES PERFUMADOS JAZMIN

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN (continúa)

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014

Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2019 y al RID 2019:

14.1 Número ONU: No relevante14.2 Designación oficial de No relevante

transporte de las Naciones Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el

transporte:

No relevante

Etiquetas: No relevante **14.4 Grupo de embalaje:** No relevante

14.5 Peligros para el medio No

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: No relevante
Código de restricción en túneles: No relevante
Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9
Cantidades limitadas: No relevante

14.7 Transporte a granel con No relevante

arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 38-16:

14.1 Número ONU: No relevante14.2 Designación oficial de No relevante

transporte de las Naciones

Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el No relevante

transporte:

Etiquetas: No relevante

14.4 Grupo de embalaje: No relevante

14.5 Peligros para el medio No

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: No relevante

Códigos FEm:

Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9
Cantidades limitadas: No relevante
Grupo de segregación: No relevante

14.7 Transporte a granel con No relevante

arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del

Código IBC:

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA Emisión: 16/05/2019 Versión: 1 Página 14/16

SOBRES PERFUMADOS JAZMIN

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)

En aplicación al IATA/OACI 2019:

14.1 Número ONU: No relevante 14.2 Designación oficial de No relevante

transporte de las Naciones

Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el

transporte:

No relevante

No relevante

Etiquetas: No relevante 14.4 Grupo de embalaje: No relevante

14.5 Peligros para el medio

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

Transporte a granel con arregio al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del

Código IBC:

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la 15.1 mezcla:

Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene Etanol.

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: Etanol (incluida para el tipo de producto 1, 2, 4, 6)

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999):

Manténgase fuera del alcance de los niños. No Ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Seveso III:

No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (Reglamento (UE) nº 2015/830)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

SOBRES PERFUMADOS JAZMIN

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

No relevante

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H319: Provoca irritación ocular grave

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 3: H311 - Tóxico en contacto con la piel

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables

Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel

Procedimiento de clasificación:

Eye Irrit. 2: Método de cálculo Aquatic Chronic 3: Método de cálculo Skin Sens. 1B: Método de cálculo

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu

http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO:Demanda Quimica de oxígeno

DBO5:Demanda biológica de oxígeno a los 5 días

BCF: factor de bioconcentración

DL50: dosis letal 50

CL50: concentración letal 50 EC50: concentración efectiva 50

Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico

FDS: Ficha de datos de seguridad

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

Emisión: 16/05/2019 Versión: 1 **Página 16/16**